



**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**

**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**  
**2025-2031**

Dirección de Planificación y Estudios

División de Organización, Sistemas y Procesos

Departamento de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

Diciembre, 2024

**1. INTRODUCCIÓN**

El presente informe tiene el objetivo de exponer el análisis, desarrollo y conclusiones obtenidas del proceso de Planificación Estratégica Institucional 2025-2030, a fin de ser comprendido de forma integral, dar continuidad a dicho proceso de manera a evaluar lo actuado, decidir sobre acciones correctivas y reasignar prioridades.

**2. MARCO LEGAL**

El Plan Estratégico se enmarca al cumplimiento de compromisos que se encuentran alineados a los siguientes Planes a Largo Plazo que son:

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2030	POLITICA ENERGETICA NACIONAL	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
<p>Universalizar el acceso a la energía eléctrica y mejorar la calidad en el servicio.</p> <p>Incrementar la participación del consumo de electricidad para uso industrial.</p> <p>Aumentar los ingresos por venta de energía, a través de la libre comercialización de electricidad de binacionales y otras fuentes de generación.</p> <p>Hacer del Paraguay el eje de una integración energética regional, aprovechando las potenciales complementariedades energéticas en la región, garantizando así el uso sostenible y eficiente de los recursos energéticos de cada país.</p>	<p>Asegurar una formación de precios y tarifas de energía que permita el desarrollo del sector, la protección al consumidor y la asequibilidad a la energía y fomentar el aprovechamiento del potencial de generación eléctrica del país</p> <p>Garantizar el equilibrio financiero de la ANDE</p> <p>Reducir los niveles de pérdidas técnicas y no técnicas</p> <p>Fomentar la Innovación y el Desarrollo e incorporar tecnología avanzada al sistema eléctrico</p>	<p>Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.</p> <p>Objetivo 8: Trabajo decente y Crecimiento Económico.</p> <p>Objetivo 12: Producción y Consumo responsables.</p> <p>Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.</p> <p>Objetivo 17: Alianzas para lograr los Objetivos</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a signature that appears to be 'Escudero' and other illegible marks.



### 3. OBJETIVOS DEL DOCUMENTO

- Definir el propósito de la Institución (Misión) y los resultados futuros a los que aspira (Visión).
- Ajustar e incorporar lineamientos que guían las acciones y comportamientos de la organización (Valores).
- Formular y validar estrategias, y definir objetivos alineados con las Políticas de Estado y Estrategias contenidas en el Plan de Desarrollo 2030, la Política Energética Nacional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible así como las conclusiones del análisis del ambiente interno, externo y de la marcha de la estrategia establecida.
- Realizar los ajustes en las estrategias, a nivel Gerencial, conforme a la evolución del tiempo transcurrido desde su formulación anterior.
- Justificar las partidas presupuestarias asignadas y a ser asignadas a la Institución.
- Ofrecer condiciones laborales dignas a las comunidades locales y a personas de forma general y en particular a jóvenes a través de programas de capacitación.
- Definir o ajustar los planes operativos de las Unidades Administrativas.
- Evaluar las fortalezas y debilidades internas de la organización, como las oportunidades y amenazas que presenta el entorno externo.
- Establecer indicadores clave de rendimiento para monitorear el progreso de las metas y realizar ajustes cuando sea necesario.
- Comunicar efectivamente la estrategia y los objetivos a todos los niveles de la organización y a las partes interesadas externas, para asegurar la colaboración y el compromiso de la sociedad.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno, asegurando la transparencia de los procesos a nivel institucional.

### 4. DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA

La actualización del Plan Estratégico de la ANDE 2025-2030 es un proceso sistemático que inicia con el “Desarrollo de la Estrategia”. En esta etapa se definen la Misión y la Visión para expresar cabalmente el propósito de la Institución y los resultados futuros a los que aspira, así como también se ajustan e incorporan los Valores Institucionales conforme al Código de Buen Gobierno vigente en la ANDE los cuales enuncian los lineamientos que guían sus acciones actualmente.

#### MISIÓN

*“Satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad socioambiental para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población”*

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Escudero', 'B.S.', and '3'.



**VISION**

“Ser una empresa pública eficaz y eficiente, orientada al cliente, con recursos humanos calificados y comprometidos, líder en la prestación de servicios en el país y reconocida entre las mejores del sector eléctrico de la región en el año 2030”

**VALORES:**

- *Transparencia*
- *Integridad*
- *Responsabilidad Social y Ambiental*
- *Excelencia en el Servicio*
- *Respeto*
- *No Discriminación - equidad*
- *Sentido de Pertenencia*
- *Patriotismo*
- *Innovación*

**➤ GLOSARIO DE VALORES:**

**TRANSPARENCIA.** Conducta ajustada al derecho que tiene la sociedad de estar informada sobre la actividad de la Institución, disponibilizando en la página web información oportuna, accesible y veraz que incluya, como mínimo, el Plan Estratégico Institucional, el Plan Operativo Anual de la Institución, presupuesto y otros proyectos con que cuente la Institución, así como los llamados a contrataciones públicas financiadas con recursos públicos, privados o de la cooperación nacional e internacional; informes de rendición de cuentas. Esta información también deberá estar disponible en las áreas de atención ciudadana.

**INTEGRIDAD:** Correspondencia entre los valores éticos verdaderos y deseables asumidos como forma de vida a nivel personal e institucional y el comportamiento demostrado por el funcionario de la ANDE mediante el cumplimiento de las normas establecidas y la realización de lo correcto.

**RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL:** Sensibilidad y compromiso que, como servidor público, caracteriza al funcionario de la ANDE en su actuación diaria para brindar servicios de calidad a la población, esmerándose en el cuidado, preservación y promoción de un medio ambiente de calidad en todos los aspectos involucrados con los planes, obras y programas proyectados y en ejecución.

**EXCELENCIA EN EL SERVICIO:** Conjunto de prácticas orientadas a la satisfacción de los clientes internos y externos mediante la innovación, la mejora continua y el uso racional de los recursos que conducen a los resultados de alto nivel cualitativo.

**RESPECTO:** Forma de comportamiento deferente y cortés con los demás para la preservación de las buenas relaciones personales, laborales, y sociales.

**EQUIDAD:** No realizar actos discriminatorios en su relación con el ciudadano o con los demás servidores públicos de la Administración. Deben otorgar a todas las personas igualdad de trato en igualdad de condiciones.



**PATRIOTISMO:** Sentimiento de amor y adhesión a la patria, expresados por el funcionario de la ANDE mediante el respeto a sus símbolos, la defensa de los intereses nacionales por encima de cualquier otro, la contribución al fortalecimiento de su identidad y la construcción de su grandeza desde el ámbito de actuación personal, social, cultural y profesional.

**SENTIDO DE PERTENENCIA:** Sentimiento de identidad que fortalece el vínculo del funcionario de la ANDE con la Institución, su cultura, valores y prácticas y le estimula a poner, en forma cooperativa y solidaria, sus mejores esfuerzos y contribución en el fortalecimiento y desarrollo institucional permanente y el cumplimiento de su misión, visión y metas.

**INNOVACIÓN:** es un proceso que introduce novedades y que se refiere a modificar elementos ya existentes con el fin de mejorarlos o la implementación de elementos totalmente nuevos. Consiste en la mejora de la gestión empresarial con nuevos procedimientos, utilización de nuevas tecnologías, automatización, mejorando la calidad, definiendo nuevas formas de satisfacer al cliente, ayudando a la empresa a crecer y ser más competitiva.

**5. ANALISIS FODA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos humanos calificados.</li> <li>- Solvencia patrimonial.</li> <li>- Confiabilidad para cumplimiento de compromisos financieros asumidos.</li> <li>- Alta capacidad de Ejecución Presupuestaria en inversiones.</li> <li>- Cobertura nacional del servicio eléctrico.</li> <li>- Imagen institucional fortalecida.</li> <li>- Disponibilidad de energía limpia y renovable.</li> <li>- Cuadro Tarifario competitivo a nivel regional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad de conocimientos tecnológicos y metodologías de trabajo con instituciones externas (Consultoras y otras empresas).</li> <li>- Revisión del Anexo C de la Itaipú Binacional y de Yacyretá.</li> <li>- Diversificación marginal de servicios.</li> <li>- Disponibilidad de nuevas fuentes de financiamiento nacional e internacional.</li> <li>- Ambiente favorable para inversiones en el sector eléctrico.</li> <li>- Nuevas inversiones en el Paraguay que requieren demanda del servicio.</li> <li>- Desarrollo Económico de la Región Occidental.</li> <li>- Tecnología de punta disponible en el mercado.</li> <li>- Generación de energía alternativa.</li> <li>- Aprovechamiento de la certificación para la venta de bonos verdes</li> <li>- Movilidad eléctrica.</li> <li>- Escasez energética regional.</li> <li>- Integración energética regional.</li> <li>- Recuperación de la Autarquía.</li> </ul>

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including the letters 'BS' and 'H']*



DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de Cargos en proceso de actualización</li> <li>- Dimensionamiento cuali-cuantitativo de recursos humanos en proceso de actualización.</li> <li>- Capacidad para cumplir con los compromisos financieros de compra de energía.</li> <li>- Aumento progresivo del servicio de la deuda.</li> <li>- Insuficiencia Tarifaria.</li> <li>- Existencia de estimaciones de Facturación.</li> <li>- Alta Morosidad de los Clientes.</li> <li>- Niveles de pérdidas técnicas y no técnicas.</li> <li>- Baja aplicabilidad de los controles operativos</li> <li>- Limitada capacidad operativa para la gestión de pérdidas</li> <li>- Actividades sin Instrucciones de procedimientos o procedimientos desactualizados.</li> <li>- Falta de actualización de software</li> <li>- Automatización de procesos e integración de bases de datos en distribución.</li> <li>- Elevada burocracia en la Ejecución de proyectos y procesos.</li> <li>- Calidad del servicio eléctrico, Capacidad de respuesta al cliente y problemas con equipos en distribución.</li> <li>- Abastecimiento de la Región Occidental.</li> <li>- Marco normativo inadecuado para avanzar en la integración energética o diversificar servicios.</li> <li>- Falta de conocimiento y madurez del Sistema de Control Interno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Oposición por parte de organizaciones civiles y sociales a nuevos proyectos por aspectos socio-ambientales.</li> <li>- Percepción de que el servicio es caro</li> <li>- Aumento de la tasa de cambio.</li> <li>- Crecimiento del hurto por Criptominería ilegal.</li> <li>- Burocracia en la aprobación de las modificaciones presupuestarias.</li> <li>- Seguimiento y finiquito de las denuncias penales por sustracción de Energía Eléctrica.</li> <li>- Aporte intergubernamental.</li> <li>- Riesgo en el cambio de modalidad de contratación de las Binacionales.</li> <li>- Proyectos de Ley que amenazan la sostenibilidad de la ANDE.</li> <li>- Protestas de proveedores.</li> <li>- Fenómenos climatológicos adversos.</li> <li>- Fuentes de generación hidroeléctrica con capacidad limitada.</li> <li>- Seguridad energética.</li> <li>- Contingencias sanitarias.</li> <li>- Sedimentación de los embalses</li> </ul>

**6. CONCLUSIONES**

El Plan Estratégico Institucional ha sido diseñado con el objetivo de guiar el crecimiento y fortalecimiento de la ANDE durante los próximos, asegurando que nuestras acciones estén alineadas con nuestra misión, visión y valores, y respondiendo a las oportunidades y desafíos del entorno energético regional.

*Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including the name 'B.S.' and various illegible signatures.*



El Análisis Interno y Externo del Entorno, identifica las principales fortalezas que nos posicionan para el éxito y expone como elemento clave mejorar la imagen institucional, para lo cual se deben focalizar los esfuerzos mejorando la calidad del servicio eléctrico, con énfasis en el área de Distribución, se avizora la inminente necesidad de diversificar las fuentes de Generación de energía, así como fortalecer la infraestructura en Transmisión para acompañar el crecimiento de la demanda energética, con el objetivo de lograr las mejores negociaciones sobre acuerdos de integración regional para la Institución y el país.

Surgen como desafíos desde el punto de vista interno, el de adoptar modalidades para mantener la ejecución de inversiones que permitan cumplir con los Planes Maestros de Generación, Transmisión, Distribución, y de Tecnología, reforzar la dotación del personal en los sectores afines a las estrategias de la Institución, así como la búsqueda de aliados internos y externos entre los actores involucrados para conseguir estos objetivos.

Se debe avanzar en la innovación tecnológica a la ANDE, Invirtiendo en el Sistema de Gestión de Distribución, los Sistemas de Gestión Comercial y la adquisición de Medidores Inteligentes, de tal manera a facilitar la consecución de los objetivos establecidos y posicionar a la ANDE de cara al futuro.

El Plan Estratégico Institucional establece objetivos claros, alcanzables y medibles, organizados en metas a corto, mediano y largo plazo. Además, se ha definido los Planes Operativos necesarios, asignando responsabilidades para asegurar una implementación eficaz.

Un aspecto fundamental es nuestro compromiso con la adaptación constante. En un entorno en continuo cambio, el plan es flexible y se revisará periódicamente para ajustarse a las nuevas realidades, manteniendo el rumbo hacia nuestros objetivos estratégicos. El seguimiento y evaluación de los indicadores clave de desempeño será crucial para medir el progreso y realizar ajustes cuando sea necesario.

## 7. COBERTURA PRESUPUESTARIA

Los compromisos asumidos están respaldados por Resolución de Presidencia de la ANDE "Que aprueba el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Gastos de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE)". De tal manera a dar cumplimiento al Decreto N° 1559 de fecha 29 de abril de 2014 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 5098/2013 - De Responsabilidad Fiscal", establece en su Artículo 12°, que el Presupuesto Plurianual se construirá en el marco de la política presupuestaria de mediano plazo y se elaborará sobre la base de planes sectoriales, territoriales y de los objetivos estratégicos institucionales, debiendo ser compatible con el marco macrofiscal de mediano plazo elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).



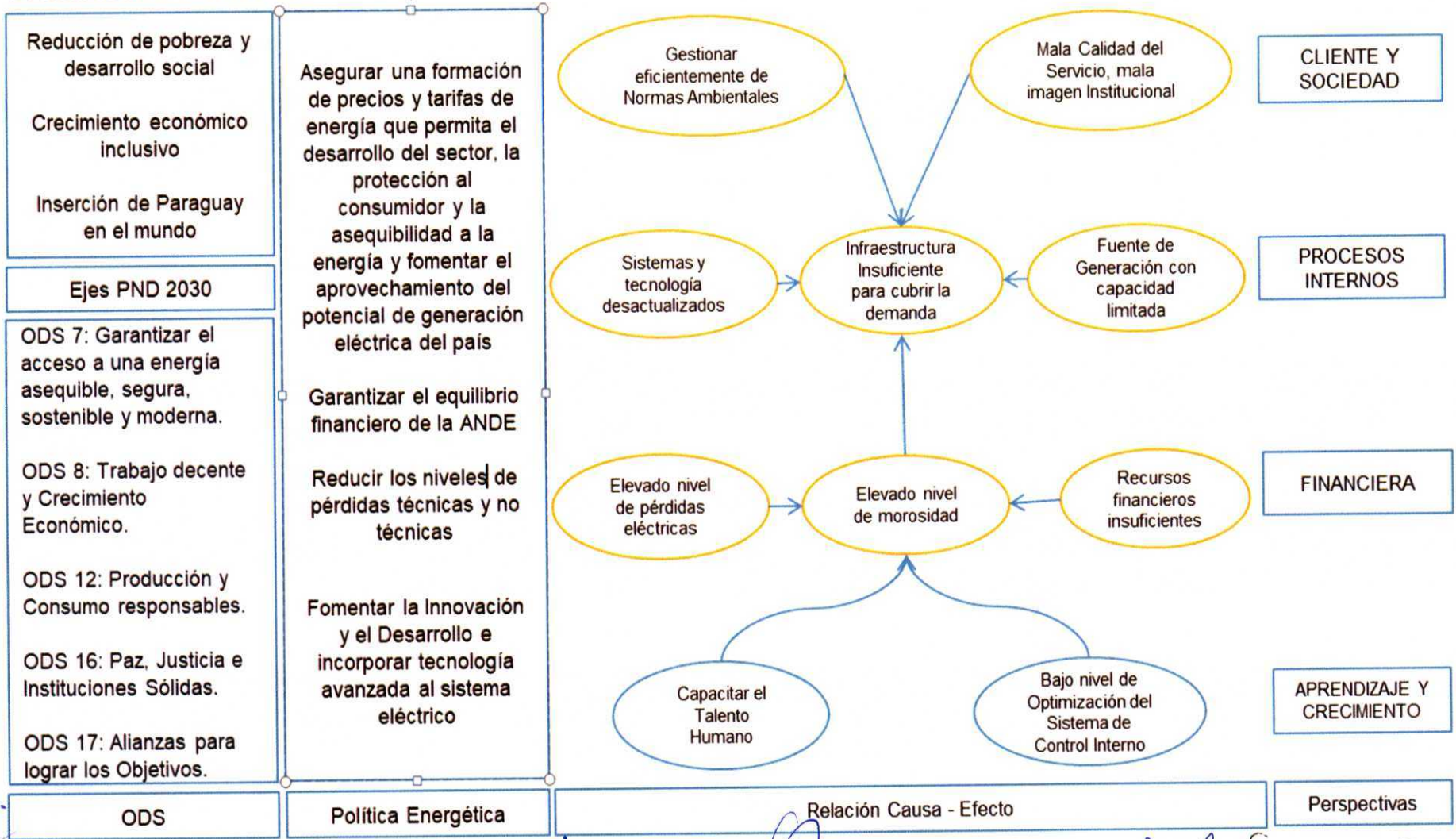
## 8. RECOMENDACIONES

- **Alineamiento de la organización con la Estrategia y búsqueda de aliados estratégicos.** Se debe buscar la coordinación y complementación de los esfuerzos de las Unidades Administrativas, no solo entre gerencias y direcciones involucradas, sino además buscar aliados entre los grupos de interés, tanto de otros organismos como en organizaciones de la sociedad civil, involucrados en la consecución de cada uno de estos objetivos.
- **La estrategia: trabajo diario de todos.** El objetivo principal de estos programas debe ser que todo funcionario pase por el proceso siguiente con respecto a la estrategia: Conocer → Comprender → Aceptar → Transmitir.
- **Estrategias de Innovación y Tecnología.** La innovación y la tecnología son factores clave para mantener la competitividad y la sostenibilidad a largo plazo.
- **La estrategia proceso continuo.** Para el seguimiento de la estrategia son fundamentales las reuniones periódicas de la Alta Gerencia, las cuales deben enfocarse exclusivamente en la revisión del progreso de indicadores y resultados así como de la validez de las hipótesis incluidas en el Plan Estratégico.

A collection of handwritten signatures and initials in blue and black ink, scattered across the page. Some legible words include "Esce", "Cob", "Jui-", and "35.". There are also several large, stylized scribbles and lines.

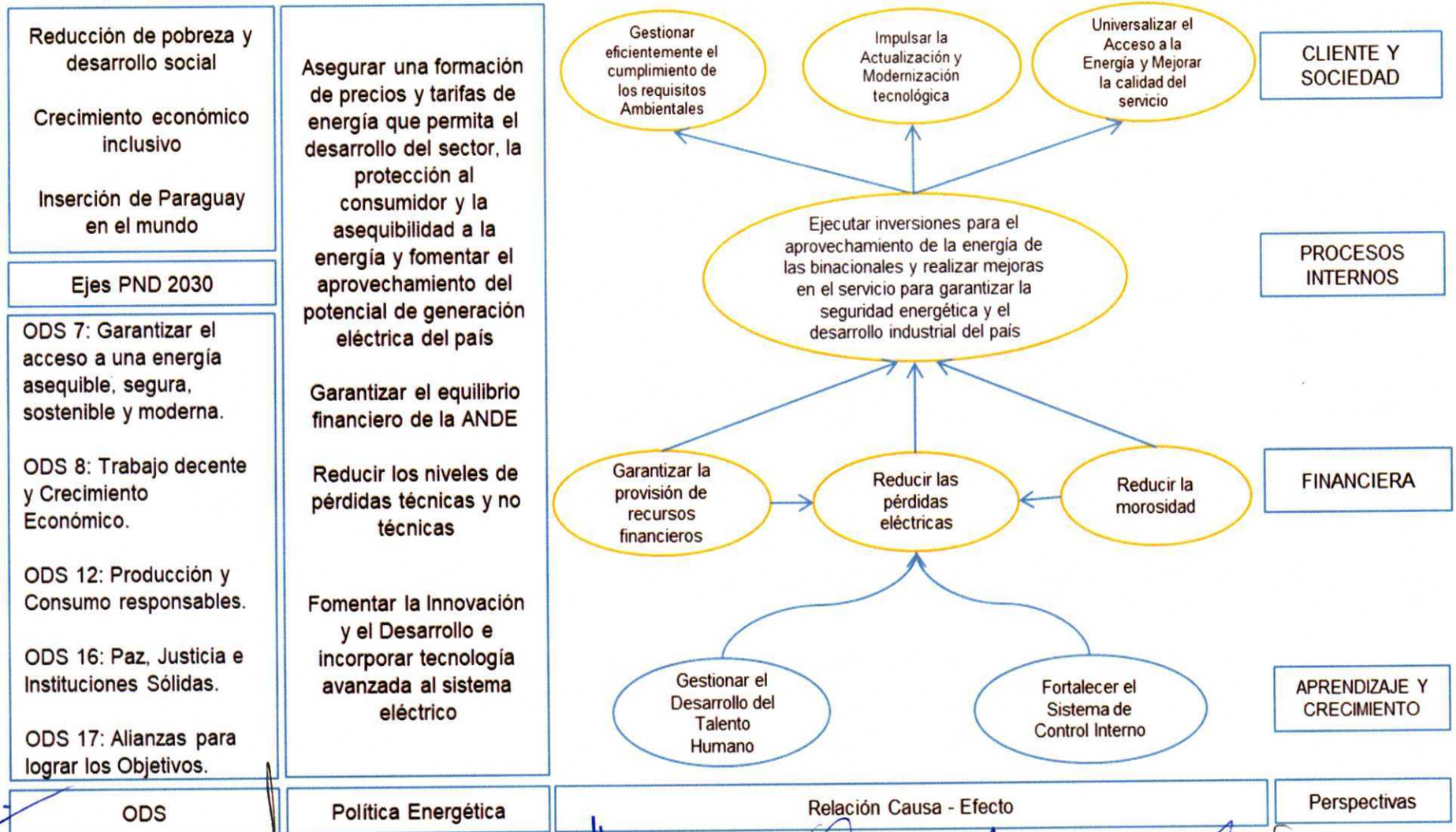


### 9. Árbol de Problemas



*Handwritten signatures and notes in blue ink at the bottom of the page, including the name 'Escobar' and various initials and scribbles.*

### 10. Mapa Estratégico



*Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the bottom of the page.*



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - METAS 2025 - 2031**

**MISIÓN:** SATISFACER LAS NECESIDADES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PAÍS Y ACTUAR EN EL SECTOR ELÉCTRICO REGIONAL, CON RESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PARAGUAY Y AL BIENESTAR DE SU POBLACIÓN.

**VISIÓN:** SER UNA EMPRESA PÚBLICA EFICAZ Y EFICIENTE, ORIENTADA AL CLIENTE, CON RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS Y COMPROMETIDOS, LÍDER EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS Y RECONOCIDA ENTRE LAS MEJORES DEL SECTOR ELÉCTRICO DE LA REGIÓN EN EL AÑO 2030.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	BASE 2024	METAS 2025	METAS 2026	METAS 2027	METAS 2028	METAS 2029	METAS 2030	METAS 2031	GERENCIA/ DIRECCIÓN	
<b>CLIENTES Y SOCIEDAD</b>													
Universalizar el Acceso a la Energía y Mejorar la calidad del servicio	Indicadores de calidad del servicio	ISCAL-(Índice de Satisfacción por la calidad percibida)	Numerico	57,8	65,3	66,5	67,8	70,2	---	---	---	GC/DD/DR	
		IDAR-Suministro de Energía (Índice de desempeño de las áreas de la calidad percibida-Suministro de energía)	Numerico	60,3	64	68	72	77	---	---	---	GC/DD/DR	
		Índice de Facturación Institucional	Porcentaje %	91%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	95%	GC/DR
		Regularización de Suministros	Cantidad	35.000	50.000	100.000	100.000	50.000	---	---	---	GC/DR	
		NIS vs Teléfono Celular	Porcentaje %	82%	83%	84%	85%	86%	87%	88%	89%	GC/DR	
		Frecuencia de interrupción en Distribución sin tormenta	Veces	6,88	7,94	7,78	7,62	7,47	7,32	7,18	7,03	DD	
		Duración de interrupción en Distribución sin tormenta	Horas	5,19	8,16	8,00	7,64	7,68	7,53	7,38	7,23	DD	
		Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución - Cambio de conductores desnudos por protegidos MT. (acumulativo por año)	Km	300	970	1.370	1.700	---	---	---	---	DD/DR	
		Mejoramiento y Refuerzo del Sistema de Distribución - Cambio de conductores desnudos por preensamblados BT. (acumulativo por año)	Km	350	850	1.550	2.590	---	---	---	---	DD/DR	
		Ampliación y adecuación de Redes de Media Tensión (acumulativo por año)	Cantidad	50	100	100	---	---	---	---	---	DD/DR	
Aumento de Potencia en 23 kV	kVA	400.000	425.000	450.000	---	---	---	---	---	DD/DR			
Impulsar la actualización y modernización tecnológica	Implementar Sistemas de Gestión	Implementar complemento del Sistema de Gestión Comercial (Work force)	Porcentaje %	5%	50%	100%	---	---	---	---	---	GC/DTE	
		Implementar el SGIDE	Porcentaje %	55%	71%	88%	97%	100%	---	---	---	R/DTE/DD/DR/GT	
		Construcción del Centro Nacional de Operación y Data Center y adecuación de los Centros de Operaciones de Distribución Regionales.	Porcentaje %	15%	30%	70%	100%	---	---	---	---	R/DTE/DD/DR/GT	
		Instalación de Medidores Inteligentes, con Infraestructura de Medición Avanzada (AMI)	Unidad	25.000	125.000	225.000	350.000	---	---	---	---	GC/DTE/DR/RI	





**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - METAS 2025 - 2031**

**MISIÓN:** SATISFACER LAS NECESIDADES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PAÍS Y ACTUAR EN EL SECTOR ELÉCTRICO REGIONAL, CON RESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PARAGUAY Y AL BIENESTAR DE SU POBLACIÓN.

**VISIÓN:** SER UNA EMPRESA PÚBLICA EFICAZ Y EFICIENTE, ORIENTADA AL CLIENTE, CON RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS Y COMPROMETIDOS, LÍDER EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS Y RECONOCIDA ENTRE LAS MEJORES DEL SECTOR ELÉCTRICO DE LA REGIÓN EN EL AÑO 2030.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	BASE 2024	METAS 2025	METAS 2026	METAS 2027	METAS 2028	METAS 2029	METAS 2030	METAS 2031	GERENCIA/ DIRECCIÓN	
<b>CLIENTES Y SOCIEDAD</b>													
Gestionar eficientemente el cumplimiento de los Requisitos Ambientales	Desempeño Ambiental de obras e instalaciones	Auditorías de Cumplimiento de Planes de Gestión Ambiental de Instalaciones de Generación, Líneas de Transmisión, Subestaciones y Depósitos de Equipos y Materiales	Porcentaje %	90%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	GA	
		Toma de muestra de Equipos Eléctricos y Materiales para determinación de contenido en PCB (Acumulativo por año)	Unidad	37.260	39.250	41.250	43.250	45.250	---	---	---	GA	
		Proyecto Yvyra Ñeñoty. (Acumulativo por año)	Unidad	30.461	40.000	50.000	---	---	---	---	---	GA	
		Proyecto "ANDE Recicla" (Residuos valorizados) Acumulativo por año.	kg	23.737	30.000	40.000	---	---	---	---	---	GA	
<b>PROCESOS INTERNOS</b>													
Ejecutar inversiones para el aprovechamiento de la energía de las binacionales y realizar mejoras en el servicio para garantizar la seguridad energética y el desarrollo industrial del país	Avance de las obras y proyectos estratégicos	Elaboración de una Propuesta para un Sistema de Generación, Transmisión y Distribución de Energía Renovable no Convencional en la Región Occidental.	Porcentaje %	66%	100%	--	--	--	--	--	--	DP	
		Proyecto 32: Construcción de la Subestación María Auxiliadora en 220 kV y la LT 220 kV Santa Rita María Auxiliadora Dpto. de Itapúa (en %).	Porcentaje %	78%	100%	---	---	---	---	---	---	---	GT
		Proyecto 34: Programa de Modernización y Rehabilitación de la Central Hidroeléctrica Acaray	Porcentaje %	2,5%	25%	50%	75%	100%	---	---	---	---	GT
		Proyecto 36: Construcción de la Estación Valenzuela en 500 kV (en%)	Porcentaje %	97%	100%	---	---	---	---	---	---	---	GT
		Proyecto 44: Construcción LT 220 kV Villa Hayes/Villa Real/Pozo Colorado/Loma Plata y SE Pozo Colorado (en %)	Porcentaje %	0%	40%	100%	---	---	---	---	---	---	GT
		Proyecto 46: Construcción de la Línea de 500 kV Yguazú - Valenzuela	Porcentaje %	5%	50%	95%	100%	---	---	---	---	---	GT
		Programa de expansión y ampliación del Sistema de Transmisión en Alta Tensión - Fase II	Porcentaje %	0%	10%	30%	70%	100%	---	---	---	---	GT
		LPI 1816/2024: Ampliación de la Subestación Villa Hayes - 4to. Banco de Autotransformadores 500/220/23 kV - 600 MVA.	Porcentaje %	0%	40%	70%	100%	---	---	---	---	---	GT
		LPI 1817/2024: Proyecto de Construcción e Interconexión de la SE Carmelo Peraita.	Porcentaje %	0%	40%	70%	100%	---	---	---	---	---	GT
		Proyecto de Expansión del Sistema de Transmisión (Modalidad de Leasing Operativo)	Porcentaje %	0%	40%	70%	100%	---	---	---	---	---	GT
Construcción e Interconexión de Subestaciones Compactas	Porcentaje %	30%	100%	---	---	---	---	---	---	---	GT		

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including names like "Francisco" and "A. G. 600".



**PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL - METAS 2025 - 2031**

**MISIÓN:** SATISFACER LAS NECESIDADES DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL PAÍS Y ACTUAR EN EL SECTOR ELÉCTRICO REGIONAL, CON RESPONSABILIDAD SOCIOAMBIENTAL PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL PARAGUAY Y AL BIENESTAR DE SU POBLACIÓN.

**VISIÓN:** SER UNA EMPRESA PÚBLICA EFICAZ Y EFICIENTE, ORIENTADA AL CLIENTE, CON RECURSOS HUMANOS CALIFICADOS Y COMPROMETIDOS, LÍDER EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PAÍS Y RECONOCIDA ENTRE LAS MEJORES DEL SECTOR ELÉCTRICO DE LA REGIÓN EN EL AÑO 2030.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	SUB-INDICADORES	UNIDAD DE MEDIDA	BASE 2024	METAS 2025	METAS 2026	METAS 2027	METAS 2028	METAS 2029	METAS 2030	METAS 2031	GERENCIA/ DIRECCIÓN
<b>FINANCIERA</b>												
Garantizar la provisión de recursos financieros	Índice de Ejecución Presupuestaria en obras	Inversiones (en USD Millones)	Monetario	350	350	350	350	350	350	350	350	GF/GT/DD/DR/RI
	Índice de Ejecución de Préstamos	Inversiones (en USD Millones)	Monetario	120	216	262	197	---	---	---	---	DP/GF/GT/DD/DR/RI
	Obtención de Financiamiento	En Millones de USD	Monetario	410	685	---	---	---	---	---	---	DP
Reducir las pérdidas eléctricas	Pérdidas Totales de Energía	Índice de pérdidas en Transmisión.	Porcentaje %	5,1%	5,1%	5,1%	5,1%	5,1%	5,1%	5,1%	5,1%	GT/GC/DD/DR
		Índice de pérdidas en Distribución.	Porcentaje %	22,7%	21,3%	19,2%	17,1%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%	15,0%
Reducir la morosidad	Índice de Morosidad ANDE	Índice de Morosidad Particulares (en %)	Porcentaje %	21,95%	19,0%	16,0%	14,0%	14,0%	14,0%	14,0%	14,0%	GC/DR
		Deuda acumulada Cuentas Oficiales (en USD Millones)	Monetario	96	86	81	76	71	66	61	56	56
<b>APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO</b>												
Gestionar el Desarrollo del Talento Humano	Funcionarios de los Planos Ocupacionales capacitados	Planos: Profesional, Técnico, Operacional y Administrativo	Unidad	1.500	1.600	1.700	1.800	1.900	2.000	2.100	2.200	DRH
Fortalecer el Sistema de Control Interno	Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI)	Evaluación del Nivel de Madurez del Sistema de Control Interno (SCI) - CGR/AGPE (Calificación obtenida)	Calificación	3,23	3,40	3,45	3,80	3,85	4,05	4,30	4,30	AI

Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Escudé', 'Edu', and 'seei'.

EQUIPO DIRECTIVO:



**Ing. Tito Ronald Ocariz Krauer**  
Gerente Técnico



**Ing. Alan Patrick Achar**  
Jefe del Gabinete de Presidencia



**Lic. Liliana Rocío Ortiz Benítez**  
Directora de Contrataciones Públicas



**Lic. Gloria Valinoti Araujo**  
Auditor Interno



**Ing. Luis Vidal Eirén Poisson Spessot**  
Director de Telemática



**Ing. Félix Eladio Sosa**  
Presidente



**Ing. Hugo Rolón Fernández**  
Gerente Comercial



**Ing. María De La Paz Barrail**  
Secretaria General



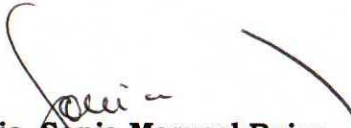
**Ing. José Luis González Cordone**  
Director de Distribución



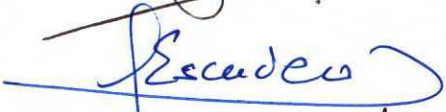
**Lic. Javier María Buongermini Falcón**  
Director de Recursos Humanos



**Abog. Carlos Nelson Medina Duarte**  
Asesor Legal



**Lic. Sonia Marycel Rojas**  
Gerente Financiero



**Ing. Francisco Escudero Scavonne**  
Director de Planificación y Estudios



**Lic. César Zena González**  
Director de Servicios Administrativos



**Ing. Jorge Barrios Sánchez**  
Director de Gestión Regional



**Ing. Sebastián Esteche**  
Director de Gestión Ambiental